

INVITACION PÚBLICA

ILG 107-2018

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MINIMA: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN EN LOS DIFERENTES COMPONENTES, DIMENSIÓN SOCIAL, ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) EN LA CIUDAD DE TULUÁ. EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN: ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) CH RU-MOR CH RIO FRIO I Y II.

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005).

1.- PERFIL / OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE

Profesional en trabajo social y/o Sociólogo (a), con experiencia acreditada en planeación y desarrollo de proyectos, productivos y trabajo con comunidades, para realizar la Caracterización en los diferentes componentes, dimensión social, organizativo en las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas en operación (generación) en la Ciudad de Tuluá.

2.-OBJETO GENERAL A CONTRATAR

Servicios profesionales para realizar la caracterización en los diferentes componentes, dimensión social, organizativo en las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas en operación (generación) en la Ciudad de Tuluá. En el marco del desarrollo del proyecto de Extensión: **Estudio para determinar las características socioeconómicas, políticas y culturales de las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas en operación (generación) CH RU-MOR CH RIO FRIO I Y II.**

NOTA: El Oferente será seleccionado por medio de la publicación de Invitación en la página WEB de la Universidad, cumpliéndose así con lo dispuesto en la Ley 996 de 2005.

2.1.-ALCANCE DEL OBJETO

El oferente seleccionado deberá contar con el perfil, experiencia y calidad requerido para ejecutar el objeto y las actividades a contratar.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Profesional en trabajo social y/o Sociólogo (a), con experiencia acreditada en planeación y desarrollo de proyectos, productivos y trabajo con comunidades, para realizar la Caracterización en los diferentes componentes, dimensión social, organizativo en las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas en operación (generación) en la Ciudad de Tuluá.	1

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE.

PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PÚBLICA ILG 107-2018 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MINIMA: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN EN LOS DIFERENTES COMPONENTES, DIMENSIÓN SOCIAL, ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) EN LA CIUDAD DE TULUÁ. EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN: ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) CHRU-MOR CH RIO FRIO I Y II.

No	Obligaciones específicas	Entregables
1	Identificar como está organizada la comunidad (forma y estructura) en las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas en operación (generación) en la Ciudad de Tuluá.	Informe técnico
2	Identificar que autoridades se encuentran en la comunidad en las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas en operación (generación) en la Ciudad de Tuluá.	Informe técnico
3	Definir si se tienen establecidos tiempos de trabajo, de reuniones o rituales en las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas en operación (generación) en la Ciudad de Tuluá. que sean importantes tener en cuenta para las acciones que desarrolle la empresa.	Informe técnico
4	Identificar las organizaciones e instituciones que hacen presencia en la comunidad, gestión de las instituciones y organizaciones públicas y privadas, organizaciones cívicas y comunitarias que tienen una notable presencia en la región, como también la capacidad de convocatoria, inversión social, atención a cambios y demandas introducidos por el Proyecto, obra actividad, y población cubierta en las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas en operación (generación) en la Ciudad de Tuluá..	Informe técnico
5	<p>Realizar la identificación y caracterización del Mapa político en las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas en operación (generación) en la Ciudad de Tuluá. Teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización política y administrativa del territorio. • Límites o fronteras territoriales, vías principales, caminos alternos, trochas de tren y caminos o límites territoriales artificiales, espacios más notorios o relevantes • Forma de ejercer o desarrollar el poder en los territorios y/o los procesos en los cuales las comunidades están presentes. • Nivel de participación de las comunidades y/o de un actor en particular. • Acceso a espacios de participación local, municipal o regional. 	Caracterización del Mapa político
6	Identificar todos los aspectos relevantes, en lo concerniente a las manifestaciones culturales, tradición oral, usos y costumbres, etc en las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas en operación (generación) en la Ciudad de Tuluá. Teniendo en cuenta los siguientes aspectos:	Informe técnico

PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PÚBLICA ILG 107-2018 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MINIMA: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN EN LOS DIFERENTES COMPONENTES, DIMENSIÓN SOCIAL, ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) EN LA CIUDAD DE TULUÁ. EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN: ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) CH RU-MOR CH RIO FRIO I Y II.

	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización cultural de comunidades étnicas y no étnicas. • Aspectos arqueológicos (proyectos) 	
7	<p>Realizar la Caracterización y análisis de posibles conflictos y riesgos sociales en las centrales hidroeléctricas en operación (generación) en la Ciudad de Tuluá. Para la caracterización y análisis de los posibles conflictos y riesgos sociales que se encuentran en el área de influencia del proyecto, se hace necesaria la identificación de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de conflictos sociales existentes o potenciales • Causas de los conflictos sociales existentes o potenciales. • Zonas en las cuales existe o pudiese llegar a existir un conflicto social y que afecta o potencialmente puede afectar a la organización. 	Caracterización e informe técnico

5.- PRESUPUESTO

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira tiene como presupuesto estimado para llevar a cabo el presente proceso de selección y la correspondiente orden contractual, la suma de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS (\$5.100.000) M/CTE., amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 138 - 5013 del 12 de marzo de 2018, del proyecto: Estudio para determinar las características socioeconómicas, políticas y culturales de las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas en operación (generación) CH RU-MOR CH RIO FRIO I Y II.

5.1. FORMA DE PAGO:

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira cancelará al CONTRATISTA el valor pactado, el cual incluye los impuestos, gravámenes y contribuciones a que haya lugar o se deriven del mismo, en la siguiente forma: 3 pagos mensuales, previo recibido a satisfacción de lo solicitado por el Supervisor de la orden contractual. Los pagos se harán efectivos previa presentación de certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor de la orden y certificación por parte del contratista del cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.

El valor de lo contratado fue incluido en el presupuesto aprobado en el proyecto de Extensión: Estudio para determinar las características socioeconómicas, políticas y culturales de las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas en operación (generación) CH RU-MOR CH RIO FRIO I Y II.

6.- PERIODO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL

De acuerdo con los estudios técnicos, económicos y de conveniencia que preceden el presente proceso

PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PÚBLICA ILG 107-2018 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MINIMA: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN EN LOS DIFERENTES COMPONENTES, DIMENSIÓN SOCIAL, ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) EN LA CIUDAD DE TULUÁ. EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN: ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) CHRU-MOR CH RIO FRIO I Y II.

de selección, la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, tiene estimado y calculado como plazo de ejecución de la orden, contados desde el perfeccionamiento y legalización, de 90 días.

7.- DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE

7.1. OFERTA ESCRITA

Oferta escrita, que contenga como mínimo:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
- i. Validez de la oferta
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)

7.2. DOCUMENTOS PERSONA NATURAL

Las personas naturales deberán presentar con propuesta:

- a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.
- b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
- c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
- d. Hoja de vida función pública persona natural con los respectivos soportes (certificados formación y experiencia) (**Obligatorio para prestación de servicios**).
- e. Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente, anexando certificación de la cuenta bancaria que relaciona en el formato. http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/CON_1_Formato_Creacion_de_tercerosV3.pdf
- f. Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Es válido cualquiera de los siguientes:
 - Copia de certificación de afiliación
 - Copia de formato de afiliación radicado ante la EPS y/o la AFP
 - Copia de recibo de pago

Las personas que acrediten, mediante documento expedido por la AFP, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones en Colombia ni el extranjero. Para aquellas personas que cumplieren la edad de 55 años (hombres) y 50 años (mujeres) y que no hayan estado afiliadas al sistema general de pensiones, no será obligatoria su afiliación y pago de aportes a dicho sistema.

PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PÚBLICA ILG 107-2018 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MINIMA: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN EN LOS DIFERENTES COMPONENTES, DIMENSIÓN SOCIAL, ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) EN LA CIUDAD DE TULUÁ. EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN: ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) CHRU-MOR CH RIO FRIO I Y II.

g. Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años)

Notas:

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b"(si aplica) "c" y "d", del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.
- 2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.
- 3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "f" y "g" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.
- 4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

8.- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: idea_pal@unal.edu.co; o radicados físicamente en la Oficina del IDEA ubicada en el tercer piso del Edificio los cinco en la Carrera 32 No 12-00 de Palmira Valle. Sin perjuicio de la facultad que le asiste a la Universidad para solicitar las aclaraciones e informaciones adicionales que se considere pertinentes al momento de la evaluación de las propuestas recibidas, en ningún caso éstas podrán ser modificadas después de ser entregadas.

9.- CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	Hora Cierre*
Publicación de la Invitación	3 de Abril de 2018	http://contratacion.palmira.unal.edu.co
Fecha de Recepción de Propuestas y cierre de la Invitación.*	Hasta el 6 de abril de 2018	Se recibirán las ofertas en el sitio indicado en el numeral 8, hasta las 4:00 p.m
Publicación del Informe de Evaluación Preliminar	7 de abril de 2018	http://contratacion.palmira.unal.edu.co
Observaciones al Informe Preliminar	8 de abril de 2018	Se recibirán las observaciones en el sitio indicado en el numeral 8, hasta las 04:00 p.m
Respuesta a las Observaciones y Publicación informe Definitivo.	10 de abril de 2018	http://contratacion.palmira.unal.edu.co

PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PÚBLICA ILG 107-2018 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MINIMA: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN EN LOS DIFERENTES COMPONENTES, DIMENSIÓN SOCIAL, ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) EN LA CIUDAD DE TULUÁ. EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN: ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) CHRU-MOR CH RIO FRIO I Y II.

Nota: El cronograma podrá ser modificado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA. Cualquier variación será comunicada a través de la página web: <http://contratacion.palmira.unal.edu.co>

10.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

10.1- Requisitos Habilitantes.

La Universidad efectuará la verificación de la documentación presentada por cada proponente, cuyo cumplimiento permitirá que se pueda entrar a evaluar las propuestas recibidas.

10.1.1. Documentos a presentar con la oferta – CUMPLE – RECHAZO

Las propuestas recibidas deberán contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportar dicha documentación, incurrirá en causal de rechazo, Nota 1 del numeral 7.

10.1.2. PERFIL / OBJETO SOCIAL DEL OFERENTE – CUMPLE - RECHAZO

El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente Invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.

10.1.3. Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos – CUMPLE – RECHAZO

El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.

10.1.4. Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) / Monto estimado de la contratación (\$):

El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 5 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.

10.2- Evaluación de las Propuestas.

Las propuestas Admitidas, serán evaluadas y calificadas de acuerdo con los siguientes criterios establecidos:

De Asignación de Puntaje	Puntaje
Formación académica: Se otorgarán 20 puntos a la persona que presente mayor número de certificados y/o diplomas académicos adicionales y a los demás se aplicará regla de tres.	20 puntos.
Experiencia: Se otorgarán 80 puntos al oferente que acredite mayor tiempo de experiencia relacionada con el perfil descrito en el numeral 1. Las demás se calificarán proporcionalmente por regla de tres.	80 puntos.
Total	100 puntos.

PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PÚBLICA ILG 107-2018 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MINIMA: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN EN LOS DIFERENTES COMPONENTES, DIMENSIÓN SOCIAL, ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) EN LA CIUDAD DE TULUÁ. EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN: ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) CHRU-MOR CH RIO FRIO I Y II.

10.3. Criterios de Desempate

En caso de presentarse empate entre (2) dos o más proponentes, la Universidad seleccionará al proponente, según los siguientes criterios y en estricto orden:

- A) La persona natural que presente la menor oferta económica
- B) En caso de persistir el empate, se seleccionará mediante sorteo de balotas.

Responsable de la Invitación

FERNANDO AUGUSTO MONTEALEGRE

Dependencia: Departamento de Ingeniería y administración

Email:famontealegrel@gmail.com

Teléfono: 2868888 ext. 34332